



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Abril veintiséis de dos mil veintidós

Proceso:	Acción Popular
Ejecutante:	Bernardo Abel Hoyos Martínez
Ejecutado:	Mundial de Tornillos S.A
Radicado	No. 05001-31-03-015-2018-00526-00
Asunto	LIQUIDA COSTAS

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, LIQUIDA LAS COSTAS DE LA ACCIÓN POPULAR, A CARGO DE LA PARTE ACCIONADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 366 DEL C.G.P. COMO SIGUE A CONTINUACIÓN:

Agencias en Derecho

\$1.000.000.00

TOTAL COSTAS:----- **\$1.000.000.00**

OSCAR DARÍO MUÑOZ GÓMEZ

Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Abril veintiséis de dos mil veintidós

Proceso:	Acción Popular
Ejecutante:	Bernardo Abel Hoyos Martínez
Ejecutado:	Mundial de Tornillos S.A
Radicado	No. 05001-31-03-015-2018-00526-00
Asunto	Liquidación costas

De conformidad con el artículo 366 del C. G. P., se aprueba la liquidación de costas que antecede.

NOTIFÍQUESE

RICARDO LEÓN OQUENDO MORANTES

JUEZ

Firmado Por:

**Ricardo Leon Oquendo Morantes
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 015 Oral
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f847a2968704a0bc3b84bfd478e6049745fb7f2dd4683b6bb4dded972cbb8829**

Documento generado en 27/04/2022 10:10:44 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**